

DECISIÓN (PESC) 2022/1507 DEL CONSEJO**de 9 de septiembre de 2022****por la que se modifica la Decisión 2014/119/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 5 de marzo de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/119/PESC ⁽¹⁾.
- (2) De una revisión realizada por el Consejo se desprende que procede suprimir del anexo de la Decisión 2014/119/PESC las entradas correspondientes a cuatro personas contra las que la aplicación de medidas restrictivas expiró el 6 de septiembre de 2022, así como la información relativa a su derecho de defensa y a su derecho a una tutela judicial efectiva.
- (3) Por tanto, procede modificar la Decisión 2014/119/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión 2014/119/PESC se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 5, el párrafo segundo se sustituye por el texto siguiente:
«La presente Decisión será aplicable hasta el 6 de marzo de 2023.».
- 2) El anexo se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 9 de septiembre de 2022.

Por el Consejo
El Presidente
J. SÍKELA

⁽¹⁾ Decisión 2014/119/PESC del Consejo, de 5 de marzo de 2014, relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania (DO L 66 de 6.3.2014, p. 26).

ANEXO

El anexo de la Decisión 2014/119/PESC se modifica como sigue:

- 1) En la sección A («Lista de personas, entidades y organismos a que hace referencia el artículo 1»), se suprimen las entradas relativas a las siguientes personas:
 1. Viktor Fedorovych Yanukovych;
 3. Viktor Pavlovych Pshonka;
 7. Oleksandr Viktorovych Yanukovych;
 9. Artem Viktorovych Pshonka.
 - 2) En la sección B («Derecho de defensa y derecho a una tutela judicial efectiva»), se suprime la información correspondiente a las siguientes personas:
 1. Viktor Fedorovych Yanukovych;
 3. Viktor Pavlovych Pshonka;
 7. Oleksandr Viktorovych Yanukovych;
 9. Artem Viktorovych Pshonka.
-